

VISTO: los antecedentes relacionados a la Licitación Pública N° N° 16180 “Reposición de pavimentos en calzada y vereda, reposición de tapas de cajas especiales y construcción de cámaras para piezas especiales, zanjado y tapado de pozos en la Zona Oeste del Dpto. de Montevideo de la Gerencia de Operaciones Técnicas, a la firma Montelecnor S.A.

RESULTANDO: que con fecha 6 de diciembre de 2018 quedó observado por parte de la Contadora Delegada por Carencia de Disponibilidad en el Grupo 2 “Servicios no Personales”.

CONSIDERANDO: que el servicio se considera necesario e imprescindible.

ATENTO: a lo dispuesto por la R/D N° 1003/12.

LA SUB-GERENCIA GENERAL COMERCIAL OPERATIVA RESUELVE:

REITERAR el gasto autorizado por la suma de\$ \$ 52.082.180,27 (Pesos Uruguayos cincuenta y dos millones ochenta y dos mil ciento ochenta con 27/100) impuestos incluidos (IVA, Ajuste Paramétrico y Leyes Sociales), destinado a atender la erogación derivada de la presente adjudicación.

REMITIR copia del presente acto a la página web de Compras Estatales para la publicación de la presente resolución.